

DEUDA	PLAN ORIGINAL		PLAN REFORMULADO			
	CANTIDAD MAXIMA DE CUOTAS	INTERES DE FINANCIA- MIENTO	CANTIDAD MAXIMA DE CUOTAS	INTERES DE FINANCIA- MIENTO	GRILLA DE CANCELACION	
					CANTIDAD DE AÑOS	PORCENTA- JE ANUAL A CANCELAR
Retenciones y percepciones impositivas	6	1,50%	12	1,50%	1	100
Impositiva y de los recursos de la seguridad social -excepto retenciones y percepciones impositivas y los aportes personales de los trabajadores en relación de dependencia-, por un monto igual o superior a DOSCIENTOS MIL PESOS(\$ 200.000.-).	24	1,50%	60	1,50%	1 2 3 4 5	5 10 20 30 35
Impositiva y de los recursos de la seguridad social -excepto retenciones y percepciones impositivas y los aportes personales de los trabajadores en relación de dependencia-, por un monto menor a DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000.-)..	36	1%	72	1,25%	1 2 3	5 10 15
	48	1,25%	72	1,25%	4 5 6	20 25 25
Aportes personales de los trabajadores en relación de dependencia por un monto igual o superior a DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000.-).	12	1,50%	24	1,50%	1 2	30 70
Aportes personales de los trabajadores en relación de dependencia por un monto menor a DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000.-).	12	1,25%	24	1,25%	1 2	30 70
Derechos y demás tributos que gravan a las operaciones de exportación.	12	1,25%	36	1,50%	1 2	15 35
	24	1,50%	36	1,50%	3	50